

“I CROSS NUEVAS PROMESAS DE GINES”

- **Nombre evento deportivo :** I Cross “Nuevas Promesas de Gines”.
- **Lugar de Celebración:** Gines.
- **Fecha de Celebración:**26 de Marzo de 2017
- **Hora de Inicio:** 10.30 am
- **Organiza y Colaboran:** Ayuntamiento de Gines y Club de Atletismo “Nuevas Promesas de Gines”

Recogida de dorsales

El Domingo 26 de marzo de 8.00 a 10 horas en el recinto de “La Pará” de Gines.

Normativa de la prueba:

Artículo 1. Presentación.

La Delegación de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Gines y el Club “Nuevas Promesas de Gines” presentan la I edición del Cross “Nuevas Promesas de Gines” que tendrá lugar el día 26 de marzo de 2017 en los terrenos de “La Pará” y alrededores del municipio de Gines a partir de las 10 horas y que constará de cinco pruebas correspondientes a distintas categorías pudiendo participar cualquier persona dentro de los límites de edad de las pruebas, que se inscriban adecuadamente.

Artículo 2. Distancias y horarios.

Se llevarán a cabo tres o cuatro pruebas distintas:

1º-**categoría alevín** nacidos en los años 2008-2007 , comenzará a las 10.30 de la mañana y dará una vuelta a un circuito reducido, resultando una distancia de 1.550 metros aprox.

-2ª- **categoría infantil y categoría cadete**, nacidos en los años 2006 y 2005 (infantil) y 2004-2003 (cadetes) comenzará a las 11 aprox. y dará dos vueltas al circuito reducido, resultando una distancia de **3.100 metros**.

-3ª-**carrera popular**, nacidos en el año 2002 y anteriores, comprende las categorías juveniles(2002-2001), senior (2000-1983), veteranos A (1982-1973), veteranos B (1972-1963) y veteranos C (1962 y anteriores), comenzará a continuación de la anterior carrera, aproximadamente a las 11.45 horas aprox. y dará cuatro vueltas al circuito, resultando una distancia de **8.000 metros**.

Dependiendo del número de los y las participantes de categorías juvenil y senior, podremos organizar dos carreras independientes para hombres y para mujeres al objeto de hacerlas más cómodas para los participantes y atractivas para el espectador.

Artículo 3. Recorrido y perfil

El recorrido se ha establecido en los terrenos de “la Pará” de Gines y algunas calles adyacentes con un total de **2.000 metros**. El sesenta por ciento aprox. transcurre por tierra y es llano . El recinto de la Pará incluye pequeños desniveles que formarán parte del circuito. También dispone de gradas para los espectadores.

Artículo 4. Inscripciones

El plazo de inscripción tiene como fecha de inicio el **21 de enero de 2017**, y fecha de finalización hasta el día **26 de marzo de 2017** o hasta agotar los dorsales disponibles.

4.1. Precios

- Categorías alevín, infantil, cadete **gratuito**
- Juvenil el precio es de **4 euros**
- Categoría senior el precio es de **9 euros**

-Los clubes que presenten cinco o más participantes senior en meta se les subvencionará con tres euros por cada corredor que termine la prueba

4.2. Inscripciones.

***** Las inscripciones se realizarán a través de la web www.dorsalchip.es**
Se realizará mediante inscripción ON-LINE Procedimiento:

1.- Acceder a la prueba, a través de la web de DORSAL-CHIP

4.3. Cancelación de la inscripción.

Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe en ningún caso. Como se menciona en el artículo anterior, se podrán realizar cambio de titularidad del dorsal, siempre y cuando se respeten los precios de la inscripción de cada prueba y los periodos de la misma.

4.3. Consideraciones.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de la Normativa Técnica de la prueba, incluyendo la Declaración Responsable que se incluye en la misma.

El límite de inscripciones para la I Edición del Cross Nuevas Promesas de Gines es de 40 para categoría alevín, 40 para categoría infantil, 40 para la categoría cadete, 40 para la categoría juvenil y 300 para la suma de categoría popular y élites.

Artículo 5. Servicios .

El evento deportivo contará con los siguientes servicios para el corredor y sus acompañantes:.

- Baños en el recinto ferial junto al recinto del Cross.
- Duchas en los vestuarios del campo de fútbol, junto al recinto del Cross.
- Punto de avituallamiento para cada vuelta al circuito.
- **Servicio de Podología y Fisioterapia deportiva.**
- Equipo de asistencia sanitaria y emergencias médicas.
- Bolsa del Corredor con camiseta técnica para todos los participantes.
- Seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes nominativos.
- Gestión Cronometraje 2.0.
- Servicio de ambigú en el recinto
- Gradas para presenciar las carreras.

Artículo 6. Premios, Regalos y Promociones.

La entrega de trofeos, premios y regalos se llevará a cabo al finalizar la prueba. Se hará entrega de los trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto femenino como masculino: alevines, Infantiles, cadetes, juveniles, sénior, veteranos A ,veteranos B y veteranos C.

También se premiará con un **trofeo y premio en metálico de 100 euros al club con más corredores que crucen la meta**, El club organizador “Nuevas Promesas de Gines” no participa en este premio.

- La organización hará entrega de una bolsa del corredor con camiseta técnica a cada participante del Evento Deportivo, así como a todos los voluntarios y voluntarias que presten su servicio desinteresado y altruista.

Artículo 7. Dorsales.

- Domingo 26 de Marzo de 2016, desde las 8:0 h hasta las 10 h en .los terrenos de “la Pará”, donde se realiza la prueba

Para poder retirar el dorsal será obligatorio presentar el DNI y estar oficialmente inscrito. Los dorsales son personales e intransferibles, colocándose el dorsal en el pecho.

Artículo 8. Descalificaciones.

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.
- Haber cedido su dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- Tener un comportamiento antideportivo.

Artículo 9. Atención Médica.

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de la misma. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Técnico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. La organización habilitará servicios médicos de Emergencias Sanitarias.

Artículo 10. Vehículos Autorizados.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc...), teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito.

Artículo 11. Aceptación de Normativa.

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la presente **NORMATIVA** y las Normas de la RFEA, FAA, IAAF y AIMS. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

Artículo 12. Aceptación Política de Protección de Datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de Dorsal-chip., así como del Ayuntamiento Gines. La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de los participantes, así como la información a los mismos de todas las cuestiones relacionadas con el Cross Nuevas Promesas de Gines. El Ayuntamiento de Gines se compromete al cumplimiento de las obligaciones sobre medidas de índole técnica, organizativas y de seguridad recogidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Que los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos, categoría y nacionalidad. Al realizar la inscripción, usted declara que ha sido informado/a de los términos contenidos en el mismo y consiente expresamente que sus datos personales sean tratados para las finalidades citadas.